

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL	
	
BOM2003304KA Registro Federal de Contribuyentes	
BOMAREL Nombre, denominación o razón social	
idCIF: 20080152452 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL	



**ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

Lugar y Fecha de Emisión  
**GUADALAJARA, JALISCO, a 17 de Agosto de 2020**

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC  
**Tipo de movimiento:** Inscripción de persona moral



BOM2003304KA

Datos del Contribuyente:	
<b>RFC:</b>	BOM2003304KA
<b>Denominación/Razón Social:</b>	BOMAREL
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	BOMAREL

Datos de Ubicación:	
<b>Tipo de Domicilio:</b> DOMICILIO FISCAL	<b>Código Postal:</b> 44890
<b>Tipo de Vialidad:</b> CALLE	<b>Nombre de Vialidad:</b> RIO HONDO
<b>Número Exterior:</b> 2219	<b>Número Interior:</b>
<b>Nombre de la Colonia:</b> EL ROSARIO	<b>Nombre de la Localidad:</b>
<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> GUADALAJARA	<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> JALISCO
<b>Entre Calle:</b> CALLE RIO MANZANARE	<b>Y Calle:</b> CALLE RIO ORO
<b>Características del Domicilio:</b> FACHADA GRIS CON ROJO	<b>Referencias Adicionales:</b> A DOS CUADRAS DE UNA PREPARATORIA
<b>TELEFONO MOVIL:</b>	(044) 3328278819



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

<b>Correo Electrónico:</b> bomarel.services@gmail.com	
---	--

<b>Actividades Económicas:</b>				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de consultoría científica y técnica	100%	30/03/2020	

<b>Regímenes:</b>				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			30/03/2020	

<b>Obligaciones:</b>			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2020	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2021	31/03/2021
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	30/03/2020	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2021	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	30/03/2020	

<b>Datos de Identificación del Representante Legal:</b>		
<b>RFC:</b> JAPE8901151D4	<b>CURP:</b> JAPE890115HJCRRD05	
<b>Nombre (s):</b> EDGAR FERNANDO	<b>Primer Apellido:</b> JARAMILLO	<b>Segundo Apellido:</b> PRECIADO
<b>Fecha de Nacimiento:</b> 15/01/1989		

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)

FOLIO: RF2020110829348

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||17/08/2020|RF2020110829348|Ventanilla|IPMD|BOM2003304KA|200001088888800000031||  
dxXOXDQS8Yw8V3t52iBWzQBKV8pPivYAMEIjJ3ELaJDgRkgli3fBllidKvs2y4AcCQ6YMsBuqT4TTbe5uGqXD00Ldwwn/Z  
9Y2DedxJT2FsUQEwLEwR+xkYnzpeQnq+paeqiZNtkPBP5HazJMeA0B149oUttmfaAx3LZqjlx7VrVc=



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)